

## CIRCULAR EXTERNA No. 37 DE 2024

**FECHA:** Bogotá D.C., 22 de octubre de 2024

**PARA:** INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

**ASUNTO:** **CIERRE LÍNEAS ESPECIALES DE CRÉDITO  
(LEC CUNDINAMARCA 2024)**  
**Contrato Interadministrativo No.120-2024**

Por medio de la presente circular se informa el cierre a partir de la fecha, del acceso de nuevas operaciones para el otorgamiento del subsidio a la tasa de interés de la Línea Especial de Crédito “**LEC-CUNDINAMARCA**” descrita en el Título Cuarto del Manual de Servicios por agotamiento de los recursos dispuestos por el departamento de Cundinamarca mediante el Contrato Interadministrativo No.120 de 2024.

Las operaciones de crédito se registraron en su orden de llegada en la plataforma AGROS de FINAGRO hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal establecida por el Gobernación de Cundinamarca. Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web en el link: Finagro/estadísticas/Ejecución de Programas

Se precisa que la LEC Nacional 2024 continúa vigente y con recursos, por ende, los créditos que se redescuenten a partir de la fecha con lugar de ejecución en el departamento de Cundinamarca y que cumplan las condiciones establecidas para la LEC Nacional 2024, podrán acceder al subsidio a la tasa que se otorga con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR hasta el 31 de diciembre de 2024 o el agotamiento de recursos, lo que primero ocurra, según las condiciones establecidas en el Título Cuarto del Manual de Servicios.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y Canales, la Dirección de Incentivos y Subsidios o la Dirección de Canales de FINAGRO.

Cordial saludo,



**JORGE ENRIQUE CALDERON GONZALEZ**  
**GÉRENTE DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Proyectó: Gloria Suarez - Profesional IV Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Marcela Quintero Vicepresidenta Jurídica



Aprobó: Andres Lozano Vicepresidente de Operaciones de Financiamiento y Canales /Rolando Monroy Director de Incentivos y Subsidios  
(Trazabilidad virtual)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

